



JUZGADO CATORCE ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO

Medellín, trece (13) de julio de dos mil veintiuno (2021)

Expediente:	05001 33 33 014 2019 00080 00
Medio de control:	Controversias Contractuales
Demandante:	Jully Brigitte Toro León
Demandado:	Municipio de La Pintada
Asunto:	Reprograma fecha y hora de audiencia de pruebas

Verificada la agenda del Despacho se hace necesario modificar la fecha y hora en la cual se indicó que se llevaría a cabo la AUDIENCIA DE PRUEBAS en el proceso de la referencia; en consecuencia, se procede a reprogramar dicha diligencia para el día **28 DE JULIO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021), A LAS 08:30 A.M.**

Se requiere a las partes para que informen los canales digitales donde deben ser notificadas, sus representantes y apoderados, los testigos, peritos y cualquier tercero que deba ser citado en el proceso, dentro de los tres (3) días siguientes a la notificación por estado del presente proveído.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

**LEIDY DIANA HOLGUÍN GARCÍA
JUEZ**

EPB

**NOTIFICACIÓN POR ESTADOS
JUZGADO CATORCE ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN**
Certifico: en la fecha se notificó por **ESTADOS ELECTRÓNICOS** el auto anterior.
Medellín, julio 14 de 2021, fijado a las 8:00 a.m.
JULIANA TORO SALAZAR
Secretaria